

6º - CONCURSO AL COUP POR PAREJAS Y 1º - INTERNACIONAL - “EXCMA. DIPUTACION DE BADAJOZ”

ORGANIZA: FEDERACION EXTREMEÑA DE PESCA
“DELEGACION PROVINCIAL DE BADAJOZ”

LUGAR DE LA PRUEBA: RIO GUADIANA A SU PASO POR MERIDA

P R O G R A M A

LOS PARTICIPANTES UNA VEZ QUE LLEGUEN A SU PESQUIL, PODRAN PLOMEAR Y FONDEAR.
SE MARCARAN UN MAXIMO DE 6 ZONAS, CON UN MAXIMO DE 17 PAREJAS POR ZONA.

Domingo, día 12 de Mayo de 2019.

A las 06 : 00 H.: Concentración en el HOLTEL ROMERO-MERIDA – Autovía A-66 - Mérida

A las 06 : 15H.: Sorteo de pesquiles y zonas.

A las 08 : 00H.: Entrada en los puestos.

A las 09 : 50H.: Sonido acústico anunciando el comienzo el cebado intensivo.

A las 10 : 00H.: Sonido acústico anunciando el comienzo de la Prueba.

A las 13 : 55H.: Sonido acústico anunciando que faltan 5 minutos para el final de la prueba.

A las 14 : 00H.: Sonido acústico anunciando el final de la prueba. Acto seguido el pesaje y clasificación.

A las 15 : 30H.: Entrega de premios y COMIDA en el mismo lugar que la concentración.

5 PREMIOS POR ZONA

PREMIOS TOTALES	
1	BECA DEPORTIVA ... (600,00€ + 600,00€)..... 1.200, 00 €
1	BECA DEPORTIVA ... (400,00€ + 400,00€)..... 800, 00 €
8	PANIERS.
12	CAÑAS INGLESAS DE 4,20 METROS
12	RODILLOS 4 PATAS PLEGABLES
12	MANGOS SACADERA ENCHUFLABLES DE 4 METROS CON CABEZAL
12	REJONES DE 4,00 METROS.
TODOS LOS PREMIOS EXPUESTO EN EL CARTEL CORRESPONDEN A UN TOTAL DE (6) ZONAS COMO MÁXIMO. CON 17 PAREJAS POR ZONA COMO MAXIMO. DE NO COMPLETARSE LAS (6) ZONAS LOS IMPORTES DE BECAS DEPORTIVAS SE SE REDUCIRIAN Y EL RESTO DE LOS PREMIOS A CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.	

Se ruega a los participantes que al termino del concurso dejen limpias las orillas. Muchas gracias.

BASES DEL CONCURSO POR PAREJAS

Todos los participantes deberán estar en posesión de la correspondiente Licencia de pesca y Licencia Federativa en vigor, responsabilizándose cada sociedad de los socios que participen por ella, así como de las inscripciones de sus asociados. (Será obligatorio para retirar los premios presentar la Licencia Federativa en vigor de ambos participantes, de no ser así serán descalificados.)

Al ser un concurso por parejas, cada pareja pescarán en el mismo pesquíl asignado.

Cada pescador podrá utilizar **una sola caña** en acción de pesca, con un solo anzuelo y boya plomeada.

Se pescará al Coup con carrete o sin carrete, (la medida de la caña no podrá ser superior a 13 m.l.) ; Inglesa (la medida de la caña no podrá ser superior a 4,50 m.l.) y Boloñesa, (la medida de la caña no podrá ser superior a 13 m.l.) .

El empleo de flotadores, tipo y configuración, se adaptarán a las normas específicas de cada modalidad, no pudiendo combinarse distintas modalidades.

El cebo será de libre elección. (No se permite pescar con peces ni carnacas como cebos , ni poteras, rápalas, cucharillas, NI PELES).

Una vez comenzada la aprueba las bolas de engodo para cebar las aguas, no podrán ser superior al tamaño de una nuez. **ESTÁ PROHIBIDO CEBAR LAS AGUAS CON PELES.**

La puntuación será de 1 punto por cada gramo de peso, y será la suma de puntos de los dos participantes. En caso de empate a puntos será primera la pareja que tenga el pesquil más bajo.

Será válida aquella pieza que una vez que suene la señal de finalización de la prueba no esté en contacto con el agua, las piezas serán devueltas al agua una vez pesada. Las piezas capturadas por medios fraudulentos será objeto de descalificación del participante.

El pesaje se realizará en el propio pesquíl. Los participantes tendrán la obligación de mantener las piezas capturadas dentro de grandes rejones y en el agua para su conservación, ya que una vez pesadas serán devueltas al agua.

Es obligatorio permanecer durante la prueba en el pesquíl asignado, siendo descalificada la pareja que se cambie o abandone su puesto. Al menos uno de los participantes deberá estar siempre en el pesquíl asignado durante la prueba, pudiendo el otro ausentarse del mismo por problemas fisiológicos, **pero retirando su caña de la acción de pesca.**

Cualquier incidencia o normas no previstas en estas bases se resolverá por el Reglamento de Competición de la F.E.P. El cambio de la prueba o modificación del horario, premios, etc. etc., será resuelto de forma inapelable por la Organización.

La Organización, no se responsabiliza de cualquier accidente que pudieran sufrir los participantes durante la prueba, así como antes y después de la celebración de la misma.

Para mayor igualdad entre los participantes, la clasificación general será por zonas, es decir que habrá 6 primeros, 6 segundos, 6 terceros etc. e irán cogiendo los premios primeramente los 6 primeros y entre ellos de mayor a menor puntuación, a continuación los 6 segundos y así hasta el final de los premios.

Las inscripciones se realizarán hasta el día 2 de Mayo de 2019

Llamando el teléfono: 657.24.20.79 (Fabián) 0

CORREO ELECTRONICO : fabipesca@hotmail.es

**LLEGANDO A 102 PAREJAS COMO MAXIMO, SE CERRARAN LAS INSCRIPCIONES.
LAS INSCRIPCIONES SERAN POR ORDEN RIGUROSO DE LLAMADA.**

La inscripción para este Concurso será de: (50,00 €.) Por parejas, INCLUIDA COMIDA